

CORPORACIÓN RIO ABAJO CULTURA Y COMUNICACIONES
NIT: 900.973.301-1
CAUCASIA - ANTIOQUIA

ACTA N°2020-01

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el municipio de Caucasia, departamento Antioquia, República de Colombia, a los (27) días del mes de marzo siendo las 10:59 de la mañana, se reunió de la Junta de Directiva de **CORPORACIÓN RIO ABAJO CULTURA Y COMUNICACIONES**, identificada con el NIT N° **900.973.301-1**, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Destinación de los excedentes 2020 y de los excedentes acumulados
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El Representante Legal de la Junta Directiva informa que a la asamblea general de asociados asisten siete (6) miembros que hacen parte actualmente de la entidad, en consecuencia los presentes pueden deliberar y tomar decisiones.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad se eligió como presidente de la reunión al señor OSCAR ALBERTO ARIAS CARDENAS y como secretaria a la señora ROSALBA CRESPO CRESPO, Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Destinación de los excedentes 2020 y de los excedentes acumulados.

De acuerdo a los informes financieros de la entidad del año 2020 a 31 diciembre se obtuvieron excedentes operacionales por un valor de \$ 32.117.000,54 que igual que en los años anteriores serán reinvertidos en el sostenimiento de la entendida.

Se procedió a dar la explicación respectiva sobre los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial, así como el tratamiento tributario de ingresos, egresos y patrimonio. Por tanto se procedió a la autorización al representante legal para que realizara el trámite necesario para la obtención de la calificación, permanencia y actualización al régimen tributario Especial

4. Lectura y aprobación del Acta.

Sometida a consideración de la asamblea general, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.


OSCAR ALBERTO ARIAS CARDENAS
CCNo.13.498.427


ROSALBA CRESPO CRESPO
CCNo.32.412.546

El presente documento es fiel copia de su original tomado del libro de actas.


ROSALBA CRESPO CRESPO
CCNo.32.412.546